



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2004.-

VISTO:

La propuesta de modificación de designación del Profesor Sebastián SAYAGO, consistente en modificar su actual situación de revista en Lingüística I, como profesor Adjunto, dedicación Compartida, en dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta es presentada por miembros del Consejo Consultivo del Departamento de Letras, de la sede Comodoro Rivadavia.

Que esta medida consolidará la política de la Facultad en cuanto a favorecer la formación de los recursos humanos de la misma.

Que el Prof. Sebastián SAYAGO, graduado de esta Casa, además de recorrer los diversos grados de la carrera docente (como Auxiliar y actualmente como Profesor Adjunto de Metodología de la Investigación Lingüística y Profesor Adjunto de Lingüística I) ha completado una Maestría en Metodología de la Investigación y continúa sus estudios de Doctorado.

Que asimismo demuestra interés por la docencia, extensión e investigación, y también por la participación en las diversas problemáticas de la actividad universitaria.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 23 de abril de 2004.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

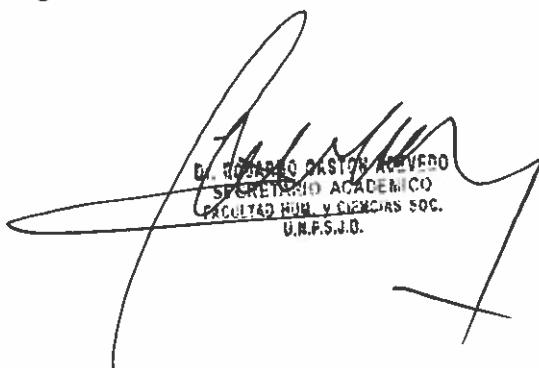
RESUELVE

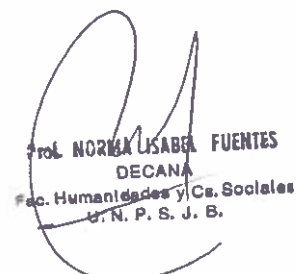
Art.1º) Modificar la actual situación de revista del Profesor Sebastián SAYAGO, exclusivamente en lo aquí especificado: Profesor Adjunto, dedicación Simple, de la cátedra Lingüística I del Profesorado y la Licenciatura en Letras, sede Comodoro Rivadavia, a partir del 23/04/04.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 137/04

Mmg.


D. ROBERTO PASTOR NOVERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Prof. NORMA LISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.